RESOLUCION Nº 094/2024

Paraná, 18 de septiembre de 2024

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con dos practicantes en la órbita de la Unidad Fiscal Paraná, habiendo propuesto la Sra. Secretaria Interina de la Procuración General, Dra. Elizabeth Bordin como practicantes a las **Srtas. SOFÍA VALENTINA CORREA GRINÓVERO D.N.I. Nº 45.337.208** estudiante de la carrera de abogacía de la UCA, con domicilio en calle Jorge Newbery 1144 y **PEREZ DANA VICTORIA VALENTINA D.N.I 45.167.411**, estudiante de la carrera de abogacía de la UNL, con domicilio en calle Luis Pasteur Nº 274, ambas de la ciudad de Paraná

Por ello, en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

- 1º) DESIGNAR a las Srtas. SOFÍA VALENTINA
 CORREA GRINÓVERO D.N.I. Nº 45.337.208 y PEREZ
 DANA VICTORIA VALENTINA D.N.I 45.167.411, -a partír
 de la toma de posesión-, como Practicantes Ad-Honorem del
 Ministerio Público de la Jurisdicción Paraná, por el término de
 seis (6) meses.-
 - 2º) ENCOMENDAR a la Sra. Secretaria Interina de

la Procuración General, Dra. Elizabeth Bordin, practique las Tomas de Juramento poniendo en posesión a las mencionadas.-

Notificar, y oportunamente archivar.